

Manuel Pesudo Esteve, secretario de la Excma. Diputación Provincial

CERTIFICA

Que el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Castellón en sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre de 2016 acuerda:

DICTAMEN DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, EXPTE. 6/2016 DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

Vistas las propuestas que constan en el expediente y considerando la ejecución del presupuesto a fecha actual.

Por lo expuesto, con el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda, Fiscalización y Especial de Cuentas, el Pleno por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Popular, Socialista y Castelló en Moviment y la abstención de los Grupos Ciudadanos y Compromís, acuerda:

Primero: La presente modificación de créditos del presupuesto del año 2016 financiada con bajas en partidas de gastos cuya dotación se estima reducible o anulable sin perturbación del respectivo servicio.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS		
Código	Nombre	Total
16110/7622143	CONV. AYTO VILAFRANCA ADQUISICIÓN TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN POZO	10.000,00
16110/7622142	CONV. AYTO BENASSAL ADQUISICIÓN TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN POZO	10.000,00
	TOTAL CREDITOS EXTRAORDINARIOS	20.000,00
	TOTAL MODIFICACIÓN GASTOS	20.000,00
BAJAS DE CRÉDITOS		
Código	Nombre	Total
16007/6230010	COLECTOR BORRIOL-DEPURADORA DE CASTELLÓN	20.000,00
	TOTAL BAJAS DE CREDITOS	20.000,00
	TOTAL MODIFICACIÓN PPTO GASTOS	0,00



DIPUTACIÓ
D E
CASTELLÓ

Segundo: Modificar el Anexo de Inversiones del Presupuesto del ejercicio 2016, creando los Proyectos de Gasto 2016106 “Convenio Ayto. Benassal. Adquisición terrenos para construcción de pozo” y 2016107 “Convenio Ayto. Villafranca. Adquisición terrenos para construcción de pozo” y en relación con el proyecto de gasto 20150012 adquirir compromiso de gasto para el ejercicio 2017 en 20.000 € adicionales, quedando las anualidades del 2016 en 151.700 € y la del 2017 en 2.268.300'00 €.”

Y para que así conste expido el presente certificado a la fecha de la firma y con el vº bº del Diputado Delegado.

Documento firmado digitalmente al margen.